



FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO

UNIDAD DE APOYO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Nº EXPEDIENTE: 001-003521
FECHA EXPEDIENTE: 24 de septiembre de 2026
NUM. REGISTRO: REGAGE26e00083423163
NUM. INTERNO: FGE/UAP/322/2026

NOMBRE Y APELLIDOS: JACINTO JESUS LARA BONILLA
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: 02888009Z
TELÉFONO: 913199797
CORREO ELECTRÓNICO: jacintolara@genova16.com

Procedimiento: Atención al ciudadano
SIA: 3131792

Datos de la solicitud:

Datos del representado

Nombre MOVIMIENTO ASAMBLEARIO TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA SANIDAD
Apellidos No consta
Num. documento G84864438
Email JACINTOLARA@GENOVA16.COM

Certificado de Representación

Poder MATS.pdf (603.65 KB) - hash: ec0dd9eadd53fb240dd975cfd0dbfc8ef0514a0bf56ee4f224fb33d3ed255f83de51e60e683b9f1b9ccd8ec3069c32549964e8a72d3755b9b9c4c328d45d4c49

Comprobación en Represent@

No se ha podido comprobar la representación de la persona con nif 02888009Z mediante la plataforma Represent@

Protección de datos

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), se comunica que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por el Ministerio Fiscal con la finalidad de poder dar una respuesta a sus consultas, reclamaciones o sugerencias presentadas a través de este canal. Dicho tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público por el responsable del tratamiento de acuerdo con el artículo 6.1 letra e) del RGPD. Salvo que exista una obligación legal o requerimiento judicial, no se comunicarán ni cederán sus datos personales a terceros. Puede ejercer, cuando concurran los requisitos necesarios, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición ante el responsable del tratamiento y recurso ante la autoridad de control de protección de datos.

CONSULTA / QUEJA / SUGERENCIA

Mensaje

INTERESAMOS QUE SE INCOEN LAS CORRESPONDIENTES DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN CON LOS HECHOS ACONTECIDOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL DE MADRID CONSISTENTE EN LA ALTERACIÓN LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS DE PACIENTES. EN CONCRETO SE MODIFICÓ LA PRIORIDAD DE 57 PACIENTES EN LISTA DE ESPERA REBAJANDO LA MISMA DE PREFERENTE (90 DÍAS) A NORMAL (180 DÍAS) CON EL CONSEGUENTE PERJUICIO ASISTENCIAL. COMO PRESUNTOS RESPONSABLES: EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL, D. CARLOS MINGO, EL DIRECTOR MÉDICO, D. RAFAEL MARTÍNEZ Y EL JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA. EL DELITO EN EL QUE PUEDEN HABER INCURRIDO SERÍA EL DE PREVARICACIÓN ADMINISTRATIVA. POR TODO ELLO INTERESAMOS, COMO YA SE HA DICHO LA INCOACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y, EN SU MOMENTO, LA INTERPOSICIÓN DE LA CORRESPONDIENTE QUERRELLA O DENUNCIA ANTE EL TRIBUNAL DE INSTANCIA DE MADRID

<https://sedeelectronica.fiscal.es>

DIRECCIÓN
C/ FORTUNY 4, 28071 MADRID -



Dirección Postal

País ESPAÑA
Municipio Madrid
Código postal 28004

Provincia Madrid
Dirección GENOVA 16, 1º IZQUIERDA

Documentos

FISCALÍA
GENERAL
DEL ESTADO